

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2147 ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena (Málaga), Avenida Antonio Machado, 29, el día 18 de Junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 19 de Junio de 2024 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivos, Memoria e Informe de Auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2024.

Quinto.- Solicitud a la Junta de autorización para interposición de procedimientos judiciales en defensa de los intereses de la sociedad.

Sexto.- Solicitud a la Junta para autorizar al administrador de la compañía a designar la persona más idónea para actuar en todos los procedimientos judiciales en defensa de los intereses de la sociedad.

Séptimo.- Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Octavo.- Comunicación del órgano de administración para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de sociedades de capital.

Noveno.- Facultar al órgano de administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social o bien a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría. así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Benalmádena a, 7 de mayo de 2024.- Administradores Mancomunados, Élena García Munté y Juan Palacios Aldeano.

ID: A240020947-1